



EG

Escuela de
Geografía



Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Geografía

Plan Estratégico 2021-2025

Sede Universitaria Rodrigo Facio, 2020

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	3
METODOLOGÍA.....	4
RESUMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO (2016-2020).....	5
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	7
MARCO ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA.....	8
PROPÓSITO.....	9
ASPIRACIÓN.....	9
VALORES.....	9
PLAN DE ACCIÓN.....	10
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	10
EJES ESTRATÉGICOS.....	10
EJE 1: Excelencia Académica.....	11
EJE 2: Generación de conocimiento.....	12
EJE 3: Transferencia de conocimiento.....	13
EJE 4: Internacionalización.....	16
EJE 5: Inclusión social y equidad.....	17
EJE 6: Gestión Institucional.....	19
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	21
REFERENCIAS.....	21
EQUIPO DE DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021 – 2025.....	21

PRESENTACIÓN

La Escuela de Geografía inicia en el año 2013 el proceso de autoevaluación de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía, con miras a su acreditación ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Para estos efectos se utilizó el Manual del SINAES del año 2009, que evalúa cuatro dimensiones de la Carrera mediante sus respectivos componentes, criterios y evidencias. Tras la evaluación, se identificaron fortalezas, debilidades y cumplimientos de estándares de calidad que se convirtieron en la plataforma para tres procesos de relevancia: Elaborar el compromiso de mejoramiento; contribuir a consolidar una cultura de mejora continua en la Unidad Académica afín a los principios de la Universidad de Costa Rica y finalmente; se constituyeron en el insumo esencial para la construcción del primer Plan Estratégico 2016-2020, inspirado en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

Este Plan Estratégico 2016-2020, buscó atender las debilidades de la Carrera que en el momento de su diseño se evidenciaron, relacionadas con los componentes de: Correspondencia con el contexto; Plan de estudios; Personal académico; Personal Administrativo, Infraestructura, Metodología de enseñanza y aprendizaje; Gestión de la carrera; Investigación; Extensión; Vida estudiantil; Graduados y; Proyección de la carrera. Un hito importante al que contribuyó el Plan Estratégico 2016-2020 fue la acreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Geografía en 2018 por parte del SINAES luego de la visita de pares académicos.

Durante el año 2019 y 2020, se evaluó el grado de cumplimiento del Plan vigente, teniendo un resultado adecuado, cercano al cumplimiento total de lo planificado. Además, se desarrolló durante el año 2020 un proceso participativo para analizar la implementación y avanzar en la actualización del Plan Estratégico de cara al horizonte de aplicación 2021 – 2025. Este proceso se desarrolló dentro de la coyuntura de la pandemia por COVID-19, por lo que fue un proceso en modalidad virtual, en el cual se lograron desarrollar cinco sesiones de trabajo con docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil. Además, es importante señalar que, de manera simultánea y articulada, se realizó el proceso de mejora con miras a la reacreditación de la carrera.

El resultado de este proceso participativo se presenta a continuación y es un testimonio de los significativos esfuerzos de posicionamiento y construcción de la Escuela de Geografía por parte de todas las personas que le integramos queremos. Este Plan Estratégico 2021-2025 nos plantea un nuevo horizonte, y plantea metas concretas y ejes de acción a partir de la formación profesional, la investigación y la acción social; desarrollados a partir de los seis ejes estratégicos de este Plan: Excelencia Académica, Generación del Conocimiento, Transferencia del Conocimiento, Internacionalización, Inclusión Social y Equidad, y Gestión Institucional. Espero que podamos construir juntos el futuro de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica, proyectándonos nacional e internacionalmente.

D.E.A. Pascal Giroto Pignot
Director
Escuela de Geografía

METODOLOGÍA

El proceso vinculado con la evaluación y actualización del Plan Estratégico 2016 – 2020 de la Escuela de Geografía tuvo tres etapas metodológicas, esto con el fin de asegurar los objetivos propuestos de evaluar el grado de cumplimiento del plan estratégico de la Escuela de Geografía 2016 – 2020 de manera participativa, por un lado; y de actualizar el plan estratégico para el horizonte 2021 – 2025 de manera participativa, por el otro.

Para ello se, se realizó una primera etapa de diagnóstico, en donde se construyó un documento que resume el estado de situación de la Unidad Académica respecto al avance en la implementación del Plan vigente y del análisis de diferentes variables, tales como el contexto internacional, la conceptualización de la ciencia geográfica y de la Geografía como profesión, la vinculación con el contexto, la información referente al estado actual de la Escuela de Geografía respecto a las capacidades instaladas en personal, equipo y tecnología, así como el informe de la aplicación del Plan Estratégico vigente.

La segunda etapa consistió en un proceso participativo de consulta (evaluación) y construcción colectiva (actualización) por medio de cinco espacios en modalidad virtual, tres grupos focales dedicados al análisis de los avances en cada uno de los ejes estratégicos y un taller específico para la comunidad estudiantil, en estos espacios se colectaron las percepciones vinculadas con los avances y logros por eje estratégico, así como los rezagos y las acciones no cumplidas, así como a la aspiración, propósito y valores; finalmente se realizó en “Hacer más Escuela” un espacio de validación de los resultados del proceso. Además, es importante indicar que se incluyó dentro de un cuestionario dedicado a medir la percepción del proceso de acreditación dos preguntas para el proceso de formulación del presente Plan, esto a partir del apoyo del Centro de Evaluación Académica.

La tercera etapa estuvo enfocada en la revisión focalizada del borrador del Plan Estratégico a cargo de docentes y personal administrativo, esto con el fin de lograr una articulación real entre diferentes instrumentos de la Escuela de Geografía y áreas de interés, tales como el proceso de mejora con miras a la reacreditación de la carrera, género, y otros compromisos adquiridos previamente.

Finalmente, es importante indicar que el proceso de evaluación y actualización fue acompañado en su totalidad por la Oficina de Planificación Universitaria, logrando una orientación oportuna en el logro del instrumento.

RESUMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO (2016-2020)

El proceso participativo por medio de talleres, las consultas en el marco de la elaboración del diagnóstico y de las realizadas en el marco del proceso de reacreditación, así como el informe de la Doctora Isabel Avendaño Flores como directora saliente en 2019, permitieron identificar el grado de cumplimiento de la Escuela de Geografía de su Plan Estratégico 2016 – 2020, dicha implementación alcanza un porcentaje muy alto de implementación, permitiendo una actualización que suma en el propósito y aspiración dispuestos desde 2015.

En el documento de diagnóstico que acompaña este Plan Estratégico, se han expuesto todos los esfuerzos desde el seno de la Unidad Académica. En este breve apartado, se resumen dos aspectos que se consideran importantes, por un lado la percepción de los participantes en cuanto a la implementación del Plan, a partir del resultado de la aplicación de la pregunta “¿Qué ha caracterizado a la Escuela de Geografía en la implementación de cada eje estratégico?” durante los grupos focales y el taller con estudiantes; y por el otro, se presenta un gráfico radial que resume el porcentaje de cumplimiento general resultante de la evaluación del Plan Estratégico 2016 – 2020.

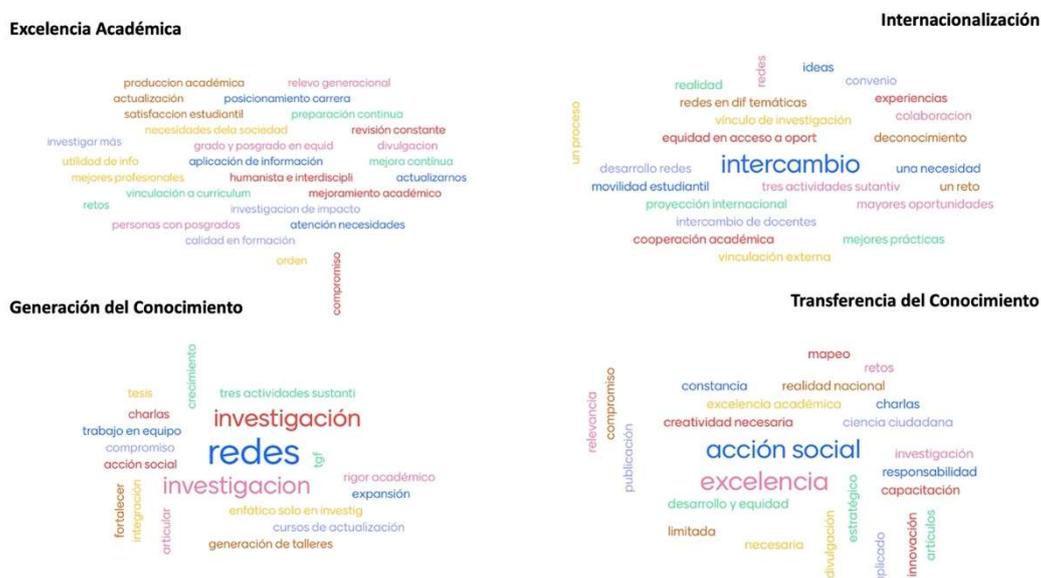


Figura 1. Nube de palabras que muestra la percepción del grupo focal vinculada al cumplimiento del Plan Estratégico 2016 – 2020 en excelencia académica, internacionalización, generación del conocimiento y transferencia del conocimiento.



Figura 2. Nube de palabras que muestra la percepción resultante del taller con estudiantes vinculada al cumplimiento del Plan Estratégico 2016 – 2020.



Figura 3. Gráfico radial del porcentaje de cumplimiento general resultante de la evaluación del Plan Estratégico 2016 – 2020. Elaborado a partir de la información del documento de diagnóstico del Plan Estratégico 2021 – 2025.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El diseño de este instrumento se hace en el marco de la actualización del Plan Estratégico de la Universidad de Costa Rica 2018 - 2020, la definición de las Políticas Institucionales 2021 – 2025 (aprobadas por el Consejo Universitario en la sesión No. 6357, artículo 06, del jueves 5 de marzo de 2020).

En el caso del Plan Estratégico 2018 – 2020, este se constituye en una estrategia de gestión académica que permite pensar la historia de nuestra Universidad de cara a la actualidad y al futuro, en ejes tales como: Excelencia académica, Gestión del conocimiento, Transferencia del conocimiento, Internacionalización, Inclusión social y equidad y Gestión institucional.

Propósito de la Universidad de Costa Rica:

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento (Artículo 1 del Estatuto Orgánico).

Aspiración de la Universidad de Costa Rica:

(Tomado del Plan Estratégico 2018 – 2020 de la Universidad de Costa Rica)

- a. Fortalecer la excelencia académica mediante el desarrollo de una cultura de mejoramiento continuo de la calidad, con una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación, en todas sus sedes universitarias.
- b. Potenciar la generación de conocimiento interdisciplinario entre los campos del saber y en sus diversas manifestaciones.
- c. Fortalecer la transferencia y el intercambio del conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad.
- d. Fortalecer la incorporación a redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.
- e. Promover y fortalecer iniciativas y acciones para lograr una mayor equidad e inclusión social –en el acceso a la educación superior–, que favorezcan el ingreso, permanencia y graduación de la población estudiantil.
- f. Actualizar los mecanismos y las plataformas que potencien la pertinencia, la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión universitaria.

Principios orientadores del quehacer de la Universidad:

(Tomado del artículo 4 del Estatuto Orgánico)

- a. Derecho a la educación superior
- b. Excelencia académica e igualdad de oportunidades
- c. Libertad de cátedra
- d. Respeto a la diversidad de etnias y culturas
- e. Respeto a las personas y a la libre expresión

- f. Compromiso con el medio ambiente
- g. Acción universitaria planificada
- h. Derecho a la resolución alterna de conflictos

MARCO ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA

El Plan Estratégico 2021 – 2025 de la Escuela de Geografía es el instrumento de gestión que permite a la Unidad Académica fortalecer y orientar su labor académica y científica, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable y en el bienestar de la sociedad. Entendida la Geografía desde los referentes universales o aquellas ideas orientadoras generales que reflejan el tipo de ser humano y profesional que se quiere formar mediante la propuesta curricular y sus marcos socio-profesionales, epistemológicos y pedagógicos, a partir de lo expuesto en el Informe de Autoevaluación de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía (Escuela de Geografía, 2016), se tiene que la Geografía es:

1. Fundamentalmente multidisciplinaria, de síntesis, integral y holística.
2. Descriptiva, exploratoria, correlacional, predictiva y explicativa que describe, cuantifica, analiza y organiza el territorio para lograr su ordenamiento y aprovechamiento racional.
3. De naturaleza teórico-aplicada que propone soluciones prácticas a problemas críticos que enfrenta el mundo.
4. Que estudia la interacción dinámica y recíproca entre el ser humano y la naturaleza, así como los territorios, los paisajes, los lugares y las regiones que surgen de dicha interrelación.
5. Que estudia la variación de los fenómenos espaciales a diferentes escalas (local, regional, global) y en diferentes momentos (pasado, presente y futuro).
6. Que utiliza tecnología informática de punta para la creación y divulgación de bases de datos espaciales y cartografía de base y temática según estándares internacionales.
7. Que utiliza el mapa como instrumento de representación, almacenamiento, modelación y análisis de la información territorial en escalas local, regional y global.
8. Que se aprende mediante procesos complejos, técnicos, científicos y prácticos para la construcción y la aplicación de conocimientos, en los cuales el trabajo de campo tiene un papel protagónico.
9. Que tiene como desafío actual utilizar sus conocimientos, habilidades y destrezas para hacer realidad la sustentabilidad del planeta Tierra, en conjunto con las otras ciencias.

Considerando que la ciencia implica la producción de conocimiento y que la disciplina implica la puesta en práctica de ese conocimiento, la Escuela concibe a la Geografía como ciencia y como disciplina. Por tanto, el objeto formal de la Geografía como ciencia, es su base teórica conceptual, en donde analiza, investiga, indaga, explota y describe los fenómenos; en la interacción y organización social de los seres humanos

en su medio físico, determinado por el espacio geográfico, el tiempo, su historia y los productos generados en esta dinámica.

PROPÓSITO

La Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica mediante la docencia, la investigación y la acción social, forma profesionales e impacta a la sociedad costarricense, desde un enfoque espacial y territorial, intervienen en el desarrollo sustentable y en el bienestar de la sociedad. (Aprobado en sesión 169 del día 25 de noviembre de 2020).

ASPIRACIÓN

Ser una Escuela referente internacional en docencia, investigación y acción social, mediante la formación de profesionales; con mayor generación y transferencia de conocimiento en Geografía; mediante un currículo dinámico y adaptado a las necesidades de la sociedad; con investigación rigurosa, aplicada y transdisciplinaria, incluyendo el uso de modernas tecnologías geoespaciales; así como una acción social trascendente, que contribuya al desarrollo con equidad de la sociedad y del ambiente. (Aprobado en sesión 169 del día 25 de noviembre de 2020).

VALORES

Los valores para orientar el quehacer de la Escuela de Geografía son:

- a. Compromiso socio-ambiental
- b. Ética
- c. Liderazgo
- d. Pensamiento crítico
- e. Rigor Académico
- f. Equidad de género
- g. Enfoque holístico e integral
- h. Responsabilidad social para la mejora de las condiciones de vida

PLAN DE ACCIÓN

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan Estratégico define líneas de acción para los próximos años, dentro de este algunas metas continúan del periodo anterior y otras, se incorporan según las necesidades y demandas de la comunidad en la Escuela de Geografía, al igual que el Plan Estratégico Institucional.

La implementación de este Plan se realizará mediante la formulación y ejecución de programas, proyectos y actividades, a cargo de la Unidad Académica, entrando en su proceso de implementación, la dirección, el cuerpo docente y administrativo, así como la comunidad estudiantil, población medular del quehacer de la Escuela.

EJES ESTRATÉGICOS

A continuación se presenta el plan de acción por eje de acción. Es importante indicar que este instrumento responde a las políticas insitucionales vigentes y está conformado por seis ejes estratégicos en su plan de acción, en cada uno de éstos se definen objetivos, estrategias, metas, indicadores, responsables y plazo.

Es importante que todas los objetivos estratégicos, las estrategias en los Ejes presentados a continuación responden a las establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013 – 2017, y vigentes en la ampliación al PEI para el horizonte 2018 – 2020.

EJE 1: Excelencia Académica

Objetivo estratégico (PEI 2018 – 2020)	Estrategia (PEI 2018 – 2020)	Meta estratégica	Indicador	Responsable	Año de ejecución				
					2021	2022	2023	2024	2025
1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.	1.1.1. Actualización permanente de planes de estudios.	Revisión y actualización periódica del Plan de estudios para la carrera.	Informe de revisión y actualizaciones durante el periodo	Comisión de Docencia		x		x	
1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la institución.	1.2.1. Promover que las unidades académicas desarrollen planes de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.	Seguimiento al Plan de Desarrollo Académico cada dos años.	Informe de avance del Plan de Desarrollo Académico	Dirección de la Escuela		x		x	
	1.2.2. Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.	Implementación de un proyecto de innovación docente para la mejora de la competencia didáctica específica para la carrera de Geografía.	Proyecto ejecutado	Comisión de Docencia	x				
1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.	1.3.1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico.	Elaborar e implementar un plan de interinazgo de la Escuela, por medio de la Comisión de Interinazgo.	Informe de avance cada 2 años	Dirección de la Escuela		x		x	

EJE 2: Generación de conocimiento

Objetivo estratégico (PEI 2018 – 2020)	Estrategia (PEI 2018 – 2020)	Meta estratégica	Indicador	Responsable	Año de ejecución				
					2021	2022	2023	2024	2025
2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.	2.1.1. Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las diferentes áreas del conocimiento.	Continuar implementando los dos programas de investigación en Geografía, durante la vigencia del Plan.	Programas implementados	Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
		Presentación de al menos una propuesta de investigación al año, en concursos de fondos externos.	Propuestas de investigación presentadas	Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
		Impartir al menos un curso al año para el cuerpo docente que permita el desarrollo de capacidades en áreas de la Geografía (Geomática, Geografía física, Geografía social, etc.)	Curso impartido	Dirección, Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
	2.1.2. Potenciar la investigación conjunta en los niveles nacional e internacional mediante la participación de redes académicas.	Participación de al menos tres docentes en una red académica internacional durante la vigencia del plan.	Docentes participantes. Redes académicas vinculadas con la Escuela.	Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
	2.1.3. Fomentar la vinculación de los trabajos finales de graduación de la población estudiantil con el ámbito académico.	Vincular al menos tres trabajos finales de graduación por año, con los proyectos de investigación y de acción social de la Escuela.	Trabajos finales de graduación vinculados	Comisión de Investigación, Comisión de TFG, Comisión de Acción Social	x	x	x	x	x

EJE 3: Transferencia de conocimiento

Objetivo estratégico (PEI 2018 – 2020)	Estrategia (PEI 2018 – 2020)	Meta estratégica	Indicador	Responsable	Año de ejecución				
					2021	2022	2023	2024	2025
3.1 Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.	3.1.1. Potenciar más espacios de intercambio entre la Universidad y la sociedad en temáticas de impacto.	Ejecución de un Programa de Acción Social vinculado a la investigación y a la docencia.	Informe de implementación de Programa	Comisión de Acción Social	x				
		Impartir al menos un curso al año para profesionales en geografía y ciencias afines.	Cursos impartidos	Comisión de Acción Social	x	x	x	x	x
		Presentación de al menos una propuesta de acción social, al año, en concursos de fondos externos.	Propuestas de acción social presentadas	Comisión de Acción Social	x	x	x	x	x
		Diseñar e implementar un calendario anual de actividades conmemorativas.	Calendario creado e implementado	Dirección, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación, ASEGE		x	x	x	x
		Mantener los esfuerzos por consolidar la Red Alumni de la Escuela de Geografía.	Informe de Implementación del proyecto.	Dirección	x	x			

	3.1.2. Potenciar publicaciones que procuren la difusión del conocimiento y la visibilización de la Universidad en el contexto nacional, regional y global.	Al menos 3 artículos aceptados por año para publicar, en revistas indexadas.	Artículos aceptados	Dirección, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
		Al menos un artículo colaborativo entre docentes por año para publicar, en revistas indexadas.	Artículos aceptados	Dirección, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
		Realizar un simposio de resultados de proyectos o actividades académicas, por año. (investigación, acción social, TFG o temas relevantes).	Simposio realizado	Comisión de Investigación, Comisión de TFG, Comisión de Acción Social	x	x	x	x	x
		Crear y alimentar un repositorio público de artículos y publicaciones del cuerpo docente y comunidad estudiantil que contribuya en la transferencia del conocimiento.	Repositorio público creado	Dirección, Comisión de Investigación, Comisión de TFG, ASEGE	x	x	x	x	x
	3.1.3. Consolidar la integración del quehacer universitario con las principales	Inscribir al menos un proyecto por año vinculado con temas ambientales, territorio, género,	Proyecto inscrito	Comisión de Investigación, Comisión de Acción Social	x	x	x	x	x

	necesidades de desarrollo del país. (Educación, racionalidad ambiental, búsqueda de la equidad, desarrollo económico, desarrollo sostenible, gestión del riesgo, cambio climático, entre otros.)	población indígena.							
		Aumentar las iniciativas de la Escuela dedicadas a impactar la sociedad costarricense, como el Rally tecnológico.	Iniciativas diseñadas y ejecutadas	Comisión de Acción Social		x	x	x	x

EJE 4: Internacionalización

Objetivo estratégico (PEI 2018 – 2020)	Estrategia (PEI 2018 – 2020)	Meta estratégica	Indicador	Responsable	Año de ejecución				
					2021	2022	2023	2024	2025
4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.	4.1.1. Fomentar el desarrollo de redes académicas -formales y no formales-, en los ámbitos nacional e internacional.	Gestionar al menos un nuevo convenio durante la vigencia del Plan.	Convenio gestionado	Dirección, Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
		Recibir al menos 5 estudiantes extranjeros por año, para que realicen cursos, pasantías u otro evento en la Escuela.	Estudiantes recibidos	Dirección	x	x	x	x	x
		Desarrollar al menos un coloquio, simposio, congreso, foro, taller, o espacio de intercambio con profesores invitados (en modalidad presencial o virtual), por año.	Actividad realizada	Dirección, Comisión de Investigación	x	x	x	x	x
	4.1.2. Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nivel nacional como internacionalmente.	Realizar al menos 1 actividad anual de información sobre oportunidades de movilidad estudiantil para Geografía.	Actividad desarrollada	Dirección	x	x	x	x	x
		Al menos dos estudiantes de la	Estudiantes movilizados	Dirección	x	x	x	x	x

		Escuela que participen en actividades académicas en el exterior, por año.							
		Al menos 2 docentes y un administrativo de la Escuela participen en actividades académicas en el exterior por año.	Funcionarios movilizados	Dirección	x	x	x	x	x

EJE 5: Inclusión social y equidad

Objetivo estratégico (PEI 2018 – 2020)	Estrategia (PEI 2018 – 2020)	Meta estratégica	Indicador	Responsable	Año de ejecución				
					2021	2022	2023	2024	2025
5.1. Fortalecer las acciones que promueven una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.	5.1.1. Impulsar y fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso de estudiantes.	Participar en al menos dos ferias vocacionales fuera de la Sede Rodrigo Facio, por año.	Ferias en las que se participó.	Dirección, Comisión de Acción Social, Asociación de Estudiantes de Geografía	x	x	x	x	x
	5.1.2. Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios.	Coordinar acciones con al menos una nueva alianza estratégica para realizar prácticas profesionales y trabajos finales de graduación, por año.	Alianzas establecidas	Dirección, Comisión de TFG	x	x	x	x	x
		Realizar al menos un intercambio anual entre estudiantes, docentes y administrativos, que establezcan acciones que promuevan la excelencia académica, la permanencia y la culminación de sus estudios.	Intercambios realizados	Dirección, Asociación de Estudiantes de Geografía	x	x	x	x	x
		Celebrar al menos cuatro sesiones “Hacer más Escuela”	Sesiones celebradas	Dirección	x	x	x	x	x

		durante el año							
		Realizar al menos una sesión de divulgación de los servicios a estudiantes del Sistema de Atención Integral de Salud.	Sesión realizada	Dirección, Asoaciación de Estudiantes de Geografía	x	x	x	x	x
		Desarrollar e implementar un Plan de Práctica Profesional en Ambiente Laboral (PPAL) para la Escuela, con miras en la inserción laboral de las personas graduadas de la Escuela de Geografía.	Plan desarrollado (2021). Implementado (2021-2025).	Comisión de Práctica Profesional en Ambiente Laboral	x	x	x	x	x

EJE 6: Gestión Institucional

Objetivo estratégico (PEI 2018 – 2020)	Estrategia (PEI 2018 – 2020)	Meta estratégica	Indicador	Responsable	Año de ejecución				
					2021	2022	2023	2024	2025
6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.	6.1.1. Implementar un Sistema de Información Integral que apoye la toma de decisiones de las autoridades universitarias, la transparencia y la rendición de cuentas.	Continuar implementando el sistema de gestión integral de la población graduada.	Informe de implementación anual	Comisión de autoevaluación y gestión de calidad	x	x	x	x	x
		Diseñar e implementar un mecanismo digital de monitoreo y trazabilidad de la aplicación del Plan Estratégico 2021 – 2025.	Mecanismo digital diseñado (2021), implementado (2021-2025).	Jefatura Administrativa	x	x	x	x	x
	6.1.2. Acondicionar la infraestructura física y tecnológica, en áreas prioritarias, para el desarrollo y la humanización del espacio público.	Generar e implementar un plan de equipamiento.	Informe de implementación anual	Comisión de equipamiento	x	x	x	x	x
	6.1.3. Desarrollar un modelo integral de gestión de recurso humano institucional.	Continuar implementando el plan de desarrollo para el personal administrativo.	Plan implementado	Jefatura Administrativa	x	x	x	x	x
	6.1.4. Desarrollar un sistema de gestión de calidad de los	Identificar y documentar al menos cuatro procesos	Procesos identificados (2021) y	Dirección, Jefatura Administrativa	x	x	x	x	x

	procesos administrativos.	administrativos de la Escuela durante la vigencia de este Plan.	documentados (2022-2025).						
	6.1.5. Desarrollar un sistema institucional de gestión ambiental.	Obtener el galardón ambiental de la Unidad de Gestión Ambiental.	Galardones obtenidos	Comisión de Gestión Ambiental	x	x	x	x	x
		Aprobar e implementar el Plan Estratégico Ambiental de la Escuela de Geografía.	Aplicación del PEA	Comisión de Gestión Ambiental	x	x	x	x	x
	6.1.6. Fortalecer la divulgación de las actividades y del quehacer de la Escuela.	Actualizar e implementar el plan de divulgación del quehacer de la Escuela.	Actualización (2021). Plan implementado (2022-2025).	Dirección	x	x	x	x	x

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Dirección de la Escuela de Geografía, será la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación anual de cada una de las metas, en conjunto con los responsables de su ejecución; todo conforme a los indicadores y los plazos establecidos en cada caso.

Lo anterior, con el fin de valorar el nivel de cumplimiento del Plan y los ajustes que deberán efectuarse en función del logro de las metas, así como para la respectiva rendición de cuentas a la comunidad universitaria y nacional.

La Dirección de la Escuela de Geografía, deberá mantener actualizada a la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) de los avances del Plan Estratégico 2021 – 2025.

REFERENCIAS

Escuela de Geografía. (2016). Informe de Autoevaluación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Geografía 2012 – 2015. Recuperado de <https://geografia.fcs.ucr.ac.cr/index.php/35-autoevaluacion>

Escuela de Geografía. (2016). Plan Estratégico 2016 – 2020. Recuperado de <https://www.geografia.fcs.ucr.ac.cr/images/plan-estrategico-escuela-de-geografia-mayo-2016.pdf>

Universidad de Costa Rica (2005). Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf

Universidad de Costa Rica. (2018). Ampliación Plan Estratégico Institucional (2018 – 2020). Recuperado de https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2018/transparencia_pei_2018-2020.pdf

EQUIPO DE DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021 – 2025

D.E.A. Pascal Girot Pignot, Director Escuela de Geografía

M.Sc. Lisbeth Álvarez Vargas, Subdirectora Escuela de Geografía

Bach. Ángela Sáenz Chevez, Jefa Administrativa Escuela de Geografía

M.Sc. Fernando D. Mora Rodríguez, coordinador del proceso de evaluación y actualización del Plan Estratégico 2021 – 2025

Bach. Josué Araya Ramírez, estudiante asistente